



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Illes Balears y **D. Pedro NAVARRO LÓPEZ**, Diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En el transcurso de la comparecencia de presentación de líneas generales de legislatura el Ministro de Ciencia e Innovación anunció la propuesta de dar prioridad a proyectos con más participación de mujeres investigadoras en convocatorias del CDTI en caso de proyectos que obtengan la misma puntuación.

- ¿Qué opinión le merece al Ministro de Ciencia e Innovación que la estructura de altos cargos del Ministerio no cumpla con los requisitos establecidos por el CDTI, organismo dependiente del mismo, para resolver casos en los que dos proyectos de investigación obtengan la misma puntuación priorizando a aquellos que tengan mayor presencia de investigadoras?

Madrid, 03 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS